

DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA

**REAL ACADEMIA DE NOBLES ARTES
DE SAN FERNANDO,**

EN LA RECEPCION PUBLICA

DE

DON TEODORO PONTE DE LA HOZ Y RODRIGUEZ,

el día 8 de diciembre de 1839.



MADRID:—1839.

IMPRESIÓN DEL COLEGIO DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS,

Calle del Turco, núm. 11.

DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA DE NOBLES ARTES

DE SAN FERNANDO,

EN LA RECEPCION PÚBLICA

DE

DON TEODORO PONTE DE LA HOZ Y RODRIGUEZ,

el día 8 de diciembre de 1859.

MADRID:—1859.

IMPRENTA DEL COLÉGIO DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS,

Calle del Tárco, núm. 11.

DISCURSO

DE

DON TEODORO PONTE DE LA HOZ Y RODRIGUEZ.

SEÑORES:

Al llegar á este santuario de las Nobles Artes quisiera ser muy elocuente, y apenas acierto á proferir una palabra. ¿Cuándo distincion más alta y apetecida pudo lisongear y enorgullecer un merecimiento más humilde? ¿Ni cómo acertara el lábio á decir lo que experimenta el corazon en este solemne instante? Nunca fué pródiga de frases la gratitud; y la que abriga mi alma, á fuer de verdadera y profunda, más se siente que se espresa. Otra circunstancia además pone colmo á la satisfaccion de mi pecho. A vuestra natural benignidad, solo á vuestro deseo de favorecerme y honrarme debo la señalada merced de verme ahora en este sitio. Jamás la pérfida consejera que lleva nombre de vanidad me habria infundido atrevimiento para llamar descaradamente á las puertas de la Academia, aun siendo tanta la honra que recibe aquel á quien acogeis en vuestro seno. Conozco lo que esta vale y cuan ageno soy yo de me-

recerla. Pero llamado por vosotros á tomar parte en las útiles tareas que os ocupan, no ya por mi saber y talento sino como en gallarda recompensa de mi amor al arte y del celo con que he procurado y procuraré siempre contribuir á su engrandecimiento y esplendor, — ni puedo pagar con ingratitud el beneficio, ni debo desairar vuestra bondad rehusando una distincion que engrandece el espíritu y le dispone para señaladas empresas. ¡Ojala tuviese yo la dicha de ver aun entre vosotros al insigne Director, al esclarecido Maestro que espontáneamente despertó en mí la esperanza de conseguir algun dia tan envidiable honra, cuando yo ni me habia atrevido á soñarla siquiera! El, que mi hizo poner tan alta la mira, ¡cuánto no gozara hoy viendo realizado lo que yo mismo estimaba ensueños y delirios de un corazon lleno de indulgencia y ternura! Permitidme recordar aquí el nombre ilustre de D. José de Madrazo, á quien tanto debieron en España las Nobles Artes desde los principios de su actual renacimiento, y deplorar una pérdida que nunca será bastantemente llorada.

Vuelvo á repetirlo: trémulo y ruboroso me presento á la Academia, considerando cuan largamente recompensa la decidida aficion con que dedico mis ocios así al ejercicio de la pintura como al estudio de los doctos escritores que han realizado sus anales, y sobre todo el vivo interés con que he atendido (mientras ha estado en mi mano) á la prosperidad de los artistas: únicos timbres que poseo y que han podido moveros á otorgarme el lauro que se reserva á mayores merecimientos. Y como fuera en mi temerario arrojo tratar en la ocasion presente de punto que se refiera á la teoría ó á la historia del arte, cuando no ha mucho resonaban en este recinto voces tan elocuentes, discursos tan ricos en erudicion y doctrina como los pronunciados en la recepcion pública del insigne historiador de los judios españoles, y en las de los inspirados artistas que

despues han venido á sentarse entre vosotros, — me limitaré (cumpliendo con el deber que me imponen los estatutos) á decir breves palabras en materia de interés general, más al alcance de mis fuerzas, y en que he tenido ocasion de comprobar con el crisol de la esperiencia la verdad y exactitud de la proposicion sobre que intento discurrir. Voy á tratar, pues, del influjo que en la sociedad ejercen las nobles artes, y sobre la proteccion que merecen de parte de los Gobiernos.

No de propia autoridad, si no con las palabras de escelentes maestros diré que el arte (concretándonos solo á la apariencia sensible y dejando por de pronto á un lado sus altos y trascendentales fines) el arte digo, es el acto por el cual el hombre con ayuda de la materia, ó sea de lo visible, ya imita ya expresa lo material y juntamente lo invisible, y crea copiando: es la espression más completa y general de la actividad humana, llamado en parte á realizar la conocida máxima de Terencio: «Hombre soy, nada de lo que importa al hombre puede serme indiferente.»

Si para acreditar la importancia ó mejor dicho la necesidad que tienen los pueblos de rendir tributo constante á la belleza artística creándola y cultivándola bajo todos sus diferentes aspectos, no hubiese otro dato que el de ver marchar incesantemente unidos el arte y la civilizacion, fácil seria demostrar que en todas partes y desde los más remotos siglos, se estima propension innata del hombre la de ansiar por lo bello y consagrar muchas veces á su manifestacion todas ó la mayor parte de las fuerzas del espíritu.

Al terminar el siglo xv aparece á deshora un nuevo mundo ignorado ú olvidado enteramente del antiguo, cuando poco antes volvian á ser conocidas las Indias orientales cuya memoria estaba casi borrada de entre las gentes. A la vieja Europa ya decrepita y cansada, se muestra de improviso la virgen América:

cuadro maravilloso de una sociedad primitiva, ejemplo vivo de lo que es el hombre abandonado á sus propias fuerzas y que ha perdido lastimosamente el fuego sagrado de la civilizaci6n. Este fuego no es otro, Señores, si no la palabra de Dios transmitida de unas en otras por las generaciones privilegiadas que se suceden desde la confusi6n de las lenguas hasta nuestros dıas. Allı desplega su mayor vigor y lozania la naturaleza en impenetrables bosques que cubren los mäs vastos territorios; allı rudas tribus de hombres errantes por las selvas al par de los fieros animales; allı vislumbres de cultura en pueblos y ciudades, en leyes y costumbres, que no han salido aun de la infancia de la sociedad; allı algunas ligeras ráfagas de aspiraci6n artística, en edificios pirámides y templos; mas en ninguna parte el menor destello de artística belleza.—Tornemos la vista ahora hácia donde nace el sol, y veremos en las regiones indias y en el Calay cómo se petrifican (digámoslo así) las artes cuando la general ilustraci6n se estanca, cuando los pueblos se aíslan y se niegan al comercio intelectual con las demás naciones. Aquí progresará la industria en cuanto baste á satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida; aquí la aplicaci6n y la paciencia emularán el sutil tegido de la araña, el simétrico panal de la abeja. Pero el espíritu se arrastrará siempre sobre la superficie de la tierra, sin fuerzas para remontarse á las regiones de viva lumbré que infunden en el alma el sagrado vigor de su primitivo origen. Providencial fué, Señores, el descubrimiento de América y la reaparici6n de las Indias orientales, en la plenitud de los siglos de la civilizaci6n europea, no solo para que el legislador, el historiador y el filósofo tuviesen una piedra de toque finísima donde quilatar la bondad de las cosas y de las instituciones, sino para comprobar que la falta de una perfecta cultura es incompatible con la existencia y prosperidad de las artes. En América no existen á

causa de que alejada del antiguo mundo por las inmensas é intratables llanuras del oceano, no pueden salvarle las delicadas auras de la civilizacion; y en la India se arrastran débiles y abatidas, como náufragos arrojados por la tempestad en solitaria playa.

Son pues las artes producto del más activo comercio intelectual, hijas predilectas de la Religion, preciosa corona de flores que realza todas las acciones humanas, que engalana todas las necesidades de la vida.

La gratitud hace de una piedra la primer ara en que se rinden holocaustos al Eterno; y las semisalvajes tribus ciclópicas y celtas no tienen otros templos que estos rudos altares en siglos de mayor civilidad. La necesidad labra una choza ó un candelero para librarse de las fieras; y el amor á la belleza va dando á estos albergues bulto y proporciones, hasta llegar á trasformarlos en un palacio. Vátese de los fenómenos naturales, tales como una tabla que por la humedad se encorva, como una planta llena de flores que se alza sobre una sepultura, para hermosear aquella obra de su ingenio. La discordia y el triunfo y el anhelo de trasmilir á otras generaciones la memoria de extraordinarios esfuerzos coronados por la fortuna, levantan un monton de piedras en el sitio de una batalla, y sugieren al ingenio la traza de la pirámide y obelisco. La agricultura abre acequias y canales, y forma lagos para fertilizar las tierras impidiendo que los rios vayan á pagar al mar su comun tributo; y al punto vienen las artes en el Egipto á embellecer estas obras en que testifica el hombre que cumple la sentencia á que le condenó el Omnipotente, de conservar la vida á fuerza del trabajo de sus manos. La soberbia quiere huir de la tierra y escalar el cielo, y levanta la primera torre á par de las nubes; de las torres han hecho las artes la voz de la piedad, la lengua sonora de la Religion. Impulsa la inquietud humana al primer

navegante á confiarse de un frágil leño, para cruzar como los peces el piélago embravecido; Icaro quiere emular á costa de su vida el vuelo de las aves; pero las ciencias y las artes convierten estos que parecen delirios, en medios maravillosos de unir y estrechar los más apartados continentes, esparciendo por el mundo la civilizacion y llevando á confines lejanos las producciones y comodidades de los países más cultos.

Toda necesidad, toda pasion decidida satisfechas rústicamente, escitan despues en el hombre el deseo de embellecerlas y deificarlas; los medios de conseguirlo, han sido reservados á las bellas artes.

La Arquitectura atiende á la primera necesidad del hombre, proporcionándole albergue en que burlar las inclemencias de las estaciones y el furor de las fieras. La Escultura engalana aquellas necesidades, engendra el jeroglífico, á fin de que al desaparecer una generacion pueda trasmitir á otra los frutos de su esperiencia y sabiduría. Simboliza la divinidad en la figura humana hecha á imágen y semejanza de su criador; muestra á los futuros siglos las facciones de los reyes y capitanes que han dominado el mundo, ya conservando en los templos de la Nubia y en las llanuras del Egipto las estátuas de Sesóstris y de Memnon, ya en un pedacillo de metal el rostro de Alejandro Magno y de Cesar. La Pintura, hija del amor, presenta al corazon y á la fantasia eternamente verdes y floridos los valles, inmarcchitables las rosas, las mismas siempre las facciones amadas; tiene los rayos del sol para presentar incesantemente animada la naturaleza, aprisionando los fugaces movimientos de las pasiones, suspendiendo la impetuosa velocidad de las horas. Ella cubrió los muros de los templos de Grecia con la persuasiva imágen de las grandes hazañas del valor; ella los vestibulos, en las casas de los patricios romanos, con los severos rostros de sus mayores; ella los pórticos de Pompeyo y de Agripa, con la

exacta representación de todas las tierras sujetas al poderío de Roma, mostrando discretamente los mares y las playas, las montañas y los ríos, los lagos y las estepas, las torreadas ciudades, usos, trages y costumbres de todos los pueblos del orbe.

Pero, Señores, estas tres artes que se apellidan nobles, porque compendian en sí lo más bello y noble de todas las demás creadas por la necesidad y el ingenio del hombre, son el producto del más profundo estudio, de la más docta observación, de la combinación más sabia de objetos y elementos que esparcidos nos ofrece la naturaleza. El hombre los combina, no los multiplica; infúndeles con el fuego de su inteligencia la animadora llama de Prometeo. Y si la naturaleza es el primer modelo, y los objetos artísticos el espejo en que se mira y se complace, cuanto más terso y excelente sea este cristal de perfección, tanto mayores encantos ofrecerán, tanto mejor llenarán los altos fines á que están destinadas aquellas hijas del cielo.

Los pueblos que vivieron más en contacto con la naturaleza cultivando á la vez todo género de buenos estudios, rendían feliz tributo á la belleza artística; y esta, ejerciendo en la sociedad efficacísimo influjo, los engrandeció y les conquistó la admiración y el respeto de cien y cien generaciones.

Grecia y Roma habitan tanto en la ciudad como en las selvas, tanto en el campo de batalla como en el pórtico, tanto en los confines de la India como en los de la Lusitania; y recojen de oriente y occidente, de norte y mediodía fecunda semilla, en usos, leyes, costumbres, en elementos artísticos. El ciudadano es guerrero á la vez y político y filósofo; y vive convencido de que las bellas letras y artes amansan la fiera salvaje del hombre y le disponen para lo grande y hazaroso. Ved porque, Señores académicos, los sábios políticos de Atenas consagran los mayores esfuerzos á que el pueblo se familiarice con las obras más perfectas de la Pintura, Escultura

y Arquitectura, de la Música y de la Poesía, creyendo que no hay obra excelente de ingenio ú artificio que no sea inspirada y engendrada por el lúcido coro de las musas, las cuales viven dulce y regocijadamente asidas de las manos.

El niño que abre los ojos á la luz del día en una ciudad llena de edificios del más depurado gusto; que acostumbra su vista á no fijarse en cosa que no sea engrandecedora, insinuante y bella; y desde el regazo de la nodriza educa su oído habituándolo á un habla pura, llena de sonoridad y de elegancia; que mancebo se familiariza en pórticos y plazas con la conversacion bienhechora de los sábios, y no oye en derredor sino bizarros proyectos y heroicas empresas, ¿cómo no hallará dispuesto ya de antemano su espíritu para sobresalir en la carrera que abraza? ¿Quién no será un Alejandro, en medio del estrépito de las armas; un Tirteo, al enardecer los ánimos para el combate; un Sófocles y un Eurípides, para subyugar en el teatro el corazón de millares de almas; un Ictino, al trazar el santuario de los dioses; un Praxiteles y un Fidias, al desbastar el duro mármol que luego se ha de mostrar lleno de vida y hermosura; un Apeles, al crear otra segunda y tan bella naturaleza; y un Sócrates, al entrever un rayo de la luz del Dios verdadero en medio de las tinieblas del paganismo?

Pues no hay que ponerlo en duda: Grecia fué la madre de los más grandes ingenios y respetada y admirada en todos los siglos, por el benéfico influjo que en aquella sociedad ejercieron incesantemente las bellas artes y por la discreta y constante protección que merecieron á los gobiernos en los tiempos antiguos. El príncipe que más las protegió dió su nombre á su siglo, como le han dado despues cuantos príncipes han puesto en su punto este portentoso resorte de la actividad humana, este móvil incomparable de las más hidalgas empresas. Siglo de Pericles es aquel en que llegó la Grecia á su mayor esplendor;

siglo de Augusto aquel en que Roma hace suyos los laureles de Grecia; siglo de Carlo Magno aquel en que se logra despuntar la barbarie y la gótica fiereza; siglo de Leon X y de Carlos V aquel en que renacen las artes, en que se desentieran los despedazados frisos y capiteles, se descubren los ocultos frescos y se estudian las termas de Caracalla y Diocleciano.

¿Pero á qué me canso? que las artes ejercen el mayor influjo en la sociedad y que han de ser eficazmente protegidas por los gobiernos, es un axioma que no necesita demostracion; basta enunciarle para sentirle y comprenderle: no habria necesidad de someterlo á nuevo exámen, si la rebelde condicion del hombre no trajese á tela de juicio á cada hora todos los principios y si no conviniese ayentar con los acentos y con la demostracion de la verdad, de suyo comprensible y santa, las facinerosas acciones de la envidia, de la avaricia y de la soberbia. No son nuevas en la historia de las artes y del mundo las hordas salvajes despedazando los antiguos y admirables monumentos del antiguo saber en nombre de la religion: no son nuevas las desenfrenadas turbas demoliendo las sacrosantas obras de la piedad, de la mayor grandeza del espíritu humano en nombre de la civilizacion: no son un cuento que forja la fantasia esas tribus de hebreos deicidas, errantes entre los mismos hombres, esa tropa infeliz de sórdidos mercaderes, de usureros avaros, de logreros detestables, que nunca pudo con el favor de los príncipes levantar un suntuoso templo á la divinidad, ni un fastuoso palacio á sus adinerados prohombres, ni un grandioso y caritativo asilo para los miserables y enfermos.

No es un temor de ánimos apocados que la peste que envenena el corazon del pueblo hebreo pueda trasmitirse y se trasmita en efecto á la sociedad moderna; que la avaricia ocupe el lugar de la generosidad; la envidia el del entusiasmo; la

estúpida soberbia el de la cristiana y bienhechora filosofía. Cuando no se labren sólidos y cómodos edificios sino casilleros de palomas donde vivan hacinadas las familias, cuando la pasta y el papel pintado remplacen á las bien curadas maderas al mármol y á los fuertes metales, cuando la piedra no se trasforme lindamente á impulsos del cincel y el mazo, y cuando no se hable ni se trate de otra cosa que de sacar rédito al dinero y de destruir la obra de arte para aprovechar el valor de la materia, quemando magníficos tapices y franjas para extraer un adarme de oro, — entonces digo se ha olvidado y desconocido aquella verdad eterna, y ha comenzado un siglo de decadencia y barbarie. Las artes crecieron en Grecia, porque era aquella una sociedad de filósofos; valieron en Roma, centro de sábios políticos; destellaron entre los árabes, familia de aventureros entusiastas; y la sublimaron hasta el mayor prodigio los pueblos neolatinos y teutónicos, enardecidos por la salvadora llama de la fé. ¡Qué campo tan estenso y rico se ofrece entonces á la actividad humana! ¡Cómo entonces la sirve dócil y sumiso todo el mundo visible é invisible! ¡Cómo se desarrolla y multiplica el arte en su doble manifestacion de material y espiritual, complaciéndose en que unas veces predomine este ó el otro de aquellos elementos, ó en que se muestren íntima y fraternalmente enlazados!

Permitidme, Señores, que apartándome un poco de mi primer intento discurra sobre esa doble manifestacion artistica. No pretendo fatigar demasiado vuestra atencion.

Compuesto el hombre de espíritu y de materia, recibe su inspiracion ahora puramente de los objetos materiales que sin cesar impresionan sus sentidos, ahora de la abstracta contemplacion y arrobamiento en lo invisible é infinito. Estas fuentes en que bebe el ingenio, no pueden menos de imprimir á las artes una índole del todo opuesta, cuando no se mezclan por igual

aquellos dos cristalinos y vivificadores raudales. Entero se consagra el arte pagano á realzar la forma, á deificar la materia; y latinos y helenos consiguen en esto la más completa perfección imaginable. Por el contrario, los siglos medios juzgando afeminado y grosero semejante cuidado, atienden con preferencia al espíritu, las artes menosprecian todo lo terreno y caduco, ponen los ojos en el cielo en alas de la Religión verdadera, y consiguen levantar la Arquitectura sobre sus otras hermanas obligándolas á que como á señora la sirvan y atavien.

El principe godo convertido á la verdad católica, cree que el trabajo del artífice no puede añadir realce á los preciosos objetos de la naturaleza, y que respetándolos tales como salieron de manos del Creador, solo debe esmerarse en combinarlos el artista. Menos aprecia las simétricas obras de este, que la varia, libre y espontánea forma de aquellos. En palacios y muebles amontona ricos metales y escojidos productos de la tierra, para que en esplendoroso conjunto enardecen la imaginación; pero sin que jamás sea la materia vencida por el arte. A los sectarios del Corán arrastra su ley á proscribir la representación de la figura humana; pero el mahometano que presume de espiritualista, siendo miserable juguete de la sensualidad, no puede resistirse al influjo de las artes. Hácelas industriales y mecánicas, y aquí mismo descubre elementos de la mayor belleza; busca la vida interior, quiere privar á los edificios del exterior ornato; pero con esto precisamente llega á producir un género nuevo y original, rivalizando con los monumentos del paganismo, vencéndolos á veces. Emplea sin orden y como toscos materiales los más lindos trozos arquitectónicos de lo antiguo; pero halla en la naturaleza elementos nuevos para realizar la armonía y artística belleza. Las cuevas del Hegiaz y del Yémen le inspiran para sus techos graciosos grupos de ingeniosas combinaciones estalactíticas; las

palmeras de Palestina y los sauces de Babilonia le sugieren la idea de aquellos haces de esbeltas columnas que como las ninfas de la Beocia sostienen sobre su cabeza canastillos de flores.

Mientras el árabe entre materialista y espiritualista imprime feliz rumbo á la Arquitectura sobre todo, van en nuestro suelo los hijos de Recaredo y Pelayo enriqueciendo y ensanchando la artística tradicion de sus mayores. Aquella encendida llama de cristiana fé prende en el corazon de Europa, que se arroja á las playas de oriente por libertar el sepulcro de Cristo. En uno se confunden los pensamientos de todos los cristianos, en uno los elementos de civilizacion, en uno entonces los elementos artísticos. Toda obra humana, antigua ó moderna, de manos fieles ó de manos gentiles, todo producto de la inspiracion ó del ingenio debe pechero y esclavo rendirse ante la Cruz. La naturaleza, eterna guía y maestra de las bellas artes, vendrá tambien á ofrecerles nuevos medios de realizar tan generoso propósito. Como las altas sierras cubiertas de nieve, la catedral apoyará en las nubes las agujas de sus torres misteriosas; las impenetrables selvas de Alemania darán el modelo de las agrupadas columnas góticas que se levantan victoriosas de la tierra y se abrazan y confunden en las altas bóvedas como las ramas de los erguidos plátanos del norte. Desde este instante se puede decir que ha llegado á la virilidad el arte moderno, que se ha puesto frente á frente del antiguo, que ha sabido emplear por igual las fuerzas del espíritu y de la materia, y juntamente realizar la mayor aspiracion artística del hombre. En la catedral está el ara en que se rinden immaculados holocaustos al Dios verdadero; allí se eleva el altar donde los guerreros piden la victoria al Dios de las batallas; allí la cátedra donde resuena la voz de la verdad; brota allí la fuente que nos purifica del pecado; allí está la mano que socorre al desvalido: como los pórticos de Grecia y Roma, la catedral ofrece ense-

ñanza y doctrina, pero no entre el tumulto de las pasiones políticas, no entre la inquieta contratación de los mercaderes. Como en el Liceo y en el Museo, tienen las artes lugar aventajado en la catedral; pero agrupadas al rededor del santuario, publicando la gloria del Omnipotente, alentando el ánimo religioso con la grandeza de las bóvedas y criptas, con sus prodigiosos retablos, con la valentía de los botareles, dejando empequeñecidos y avergonzados el Partenon y los Propíleos, los templos de Augusto, de Antonino y Faustina. Parecen los rayos de luz que atraviesan las pintadas vidrieras de la catedral vistiéndose de maravillosos colores, parecen y son otras tantas divinas apariciones entre la fronda de las selvas, que se rompe para mostrarnos pedazos de cielo.

Insensiblemente, por un progreso natural y lógico, emancípanse las artes que estaban subordinadas á otras, logrando toda vida é importancia propia y contribuyendo por igual al fin interesante para que fueron creadas. Esta lisonjera combinacion se verifica aun antes del renacimiento del siglo xvi, el cual si varia la apariencia de las cosas, conserva íntegra su esencia. La Arquitectura cambia de traje pero no de vida; la Pintura y Escultura se muestran sus hermanas mellizas, no inferiores; los edificios de Juan de Colonia, de Covarrubias y de Siløe no oscurecen las tablas de Rafael, ni las estátuas de Miguel Angel. Los misterios de nuestra religion, las facciones de los Santos que vivieron entre nosotros, la imágen de los que no conocimos, pero que con su palabra y ejemplo nos hicieron franca la senda de la virtud, siendo ángeles en la tierra; los hechos heróicos, cuanto puede en fin hablar al corazon y á la fantasia,— tanto es ocupacion generosa del cincel y de los pinceles. Fortíficanse las ciudades con firmísimas torres y muros de incomparable forma y belleza; todas las necesidades de la vida social son atendidas en edificios que pasan á los siglos por su

capacidad solidez y gallardía: mercados, lonjas, fuentes, pórticos, hospitales, todo es grande, oportuno, persuasivo; todo esencialmente artístico, todo encaminado á influir en las costumbres públicas, á civilizar las masas, á familiarizarlas con lo bello, á levantarlas de la abyección, á ilustrar el entendimiento é inflamar el espíritu. Aun los mismos desiertos é intrincadas selvas brindan al pasajero entre la ruda aspereza de los peñascos y matorrales, modelos de perfección artística, en elegantes ermitas, suntuosos monasterios, esbeltos puentes y soberbios acueductos. En la población y en el campo, en las abiertas playas y en las sierras impenetrables, la Arquitectura simboliza un beneficio á la humanidad, la Escultura recuerda una hazaña, y la Pintura habla incesantemente á la imaginación, á los sentidos y al entusiasmo. El hidalgo de Toledo contempla pendiente de las bóvedas de su catedral las banderas ganadas en las Navas, en el Salado, en Lepanto; y ve esculpidos en la sillería del coro los episodios que eternizaron la magnífica epopeya de la conquista de Granada. El estudiante de Alcalá adquire (sin sentirlo) el buen gusto, no fijando la vista sino en clásicas esculturas, en tablas admirables, en muros sabiamente trazados y enriquecidos; á toda hora le estan animando el arte y la ciencia unidos estrechamente. El sacerdote que aconseja y dirige, familiarizado con los rasgos más perfectos del ingenio, sin saberlo es artista; desdeña las groseras obras de la ignorancia, y prepara, impulsa y acoge las de mérito verdadero. Hasta el mismo anacoreta, aislado de la popular agitación, deleita sus sentidos convirtiendo los ojos á los cuadros de la feliz imaginativa de Carducci, por los cuales se trasforman los claustros del Paular, donde reina el silencio del sepulcro, en hechizados bosques y jardines, en régios alcázares, y en mudas pero elocuentes imágenes de las desenfrenadas turbas á quien ajitan las furias del infierno.

¿Qué influencia no debía ejercer pues en la sociedad esta vida de todo el pueblo esencialmente artística? ¿Cuáles fueron los resultados? Que no hubo nada bueno, ni noble, ni grande, que el pueblo no practicase y acometiese; que llegó á comprender la idea del deber, y á cifrar en ella su mayor satisfaccion; que la fuerza bruta fué cediendo al derecho, y se extinguieron las discordias civiles; que la propiedad, sólido cimiento de las sociedades, fué acatada, y las leyes obedecidas; que el acero no se esgrimió sino por la fé y en defensa de la patria simbolizada en el Rey, y en favor de la dulce compañera del hombre, árbitra de la espada y del corazon de un caballero.

El arrojó del primer navegante fenicio renació en pechos españoles para sorprender y patentizar los impenetrables misterios del oceano. Los escojidos capitanes eclipsaron las fabulosas hazañas de los héroes de la antigüedad; la Jurisprudencia y la Filosofia rindieron sus más sazonados frutos; Cervantes y Lope de Vega oscurecieron la gloria de las letras griegas y latinas. ¿Pudo ser entonces, como siempre, más lisongero el influjo de las artes? Merecen, pues, decidida proteccion de parte de los gobiernos, asi por el bien que producen, como por los males que evitan.

Las artes, Señores, son (no hay duda) la consagracion del trabajo: bálsamo precioso por quien se dulcifica y ennoblece el castigo que Dios impuso al hombre, de ganar el sustento con el sudor de su rostro. Cuando logre útil y continua ocupacion el pueblo instruyéndose y civilizándose á la vez; cuando en las bellas artes se empleen aquellos brazos que, ó no necesite la agricultura ó codicien descansar del honroso manejo de las armas, no arraigarán las disolventes doctrinas, no se despertarán la ira y el rencor; vivirá cada cual contento con su suerte sin traspasar la esfera de su accion, enardecido el pecho en noble estímulo y en intentos generosos. La historia viene en compro-

bación de lo que digo. Puesto el corazón y la esperanza en Dios, satisfechos millares de obreros con que no se parase el trabajo ni se dilatase la moderada recompensa, alentados, á la voz de Alfonso el noble, de Fernando el Santo, del Monarca Sabio, de los Reyes Católicos y de Felipe II; del caudillo D. Pelayo Perez Correa, del infortunado Maestro de Santiago, del gran Cardenal Mendoza, y del imponderable franciscano Cisneros; á la voz en fin, de cien y cien próceres insignes en hidalguía y largueza, que no derrocharon en vanidades sus tesoros, ni por la avaricia y miseria los hicieron estériles,—esos obreros, digo, levantaban el edificio de las Huelgas, las catedrales de Burgos, Toledo y Sevilla, los fastuosos castillos de Montizon y de Escalona, los torreados puentes de Toledo, la maravilla del Escorial, centenares de apacibles monasterios y hospitales, para asilo de la piedad, de la pobreza y de la desgracia; en fin monumentos como San Juan de los Reyes, de cuyos muros colgaban las cadenas de innumerables cautivos cristianos que alcanzaron milagrosamente el bien inapreciable, y mal apreciado, de la libertad.

Los príncipes que obraban tales prodigios, alcanzaron las bendiciones de sus pueblos, la gratitud y la admiración de todos los siglos. Sus obras son, y serán eternas. Si el rápido movimiento de la tierra que descuaja las más valientes moles, si la furia de los elementos, si la locura y la ceguera humanas incendian y despedazan los más útiles edificios, no importa: el grabado y la fotografía transmitirán de generación en generación su memoria, y purificarán la atmósfera de las artes, cuando los emponzoñados hábitos del gongorismo y del churriguerismo, de la manera y de todo mal gusto turben el sereno cielo de la belleza artística. Transitorio y pasajero es siempre el despótico imperio, así de las epidemias que enferman el cuerpo, como de las pestes que afligen el espíritu. Inmuta-

ble es la belleza, como inmutable y eterna es su madre la verdad.

No ceje la Academia en su empeño de que el arte avive las potencias que duermen en nuestra alma, en que revele y manifieste á la conciencia cuanto hay de mas profundo y misterioso en el corazon y en el pensamiento humano; en que pinte los contrastes y oposiciones de la naturaleza del hombre: retrate sus grandezas y debilidades, copie sus penas y sufrimientos, dibuje sus afectos y pasiones; ahora presente al mortal despenado en los abismos, ahora remontado hasta los cielos: en el lienzo y en el mármol abulte la santidad de la religion, esculpa la aureola de la justicia y de la prudencia, grabe los encantos de la caridad y de la sencillez, ilumine el amor de la castidad, esmalte las grandes virtudes y haga odiosos los vicios. De este modo el arte conseguirá estender y completar el círculo de nuestra esperiencia; y el hombre podrá decir con razon, que ha gozado por entero de la vida humana.

CONTESTACION

FOR

DON EUGENIO DE LA CAMARA.

INDIVIDUO DE NÚMERO.

SEÑORES:

Si el deber, la obediencia y la amistad no se aunasen hoy para obligarme á ocupar este puesto y dirigiros mi débil y desautorizada voz, seguramente que no hubiera osado aceptar el honroso encargo de contestar en nombre de la Academia al elegante discurso que acaba de pronunciar nuestro nuevo y dignísimo compañero ; pero la fuerza del primero es irresistible ; es indeclinable la obligacion que impone la segunda , especialmente cuando las órdenes emanan de lábios tan dignos y venerados como los de un Presidente juntamente respetado y querido ; es por fin dulce y consolador el impulso de la tercera , que haria agradables tareas mas penosas y menos honoríficas que la que se me ha encomendado. ¿Qué podrá pues mi natural y fundada timidez contra tan fuertes consideraciones? Nada seguramente: acepto por lo tanto [mi honroso papel, siquiera desconfie mucho de desempeñarlo dignamente.

Y no veais en esto, Señores académicos, un vano alarde de modestia detrás del cual se oculta un mal disfrazado sentimiento de vanidad: en mi larga carrera de profesor estoy harto acostumbrado á dirigir mi voz al público; muchos de vosotros lo sabeis perfectamente y en vano seria que yo intentase ocultarlo: mi timidez pues no nace tanto de falta de práctica, como de la índole del asunto: conozco que estoy fuera de mi terreno. ¿Qué tiene en efecto de comun la enseñanza de las ciencias exactas, á cuyo estudio y ejercicio he consagrado mi vida entera, con la investigacion filosófico-social que forma el asunto del discurso que acabais de oír? La belleza casi divina de las nobles Artes, su saludable influencia en las costumbres y en la vida social de los pueblos, la elevacion y grandeza de su objeto, la allisima consideracion que merecen los que las profesan dignamente, el gran interés con que debe mirarse y protegerse su enseñanza por los Estados cultos, cosas son que yo concibo tan grandes y tan altas, que con profundo respeto las miro desde mi pequeñez, y que no me considero capaz de tratarlas como su importancia merece. Dedicado al vastísimo estudio de la Arquitectura, que desde mi primera edad fué el objeto de mi constante anhelo, me sentí arrastrado con preferencia por un secreto impulso al estudio de su parte científica: la Academia me encomendó, siendo aun muy jóven, la enseñanza de este ramo; á su mejor desempeño dediqué todos mis esfuerzos, y, como las facultades del hombre son tan limitadas, puedo ciertamente darme por contento, si he llegado á conseguir corresponder dignamente á aquella confianza: de aquí es que mis estudios filosóficos sobre el Arte hayan dado un fruto tan pobre. Venero el Arte cuyas admirables creaciones hablan á mi alma en un lenguaje espresivo y misterioso que mi corazon siente y mi boca no esplica; creo á veces penetrar sus inesplicables bellezas, me imagino que dentro de

mi espíritu germina y se desenvuelve un pensamiento artístico, una idea grandiosa, atribuyo una fantástica existencia á mis concepciones, pero al despertar de esta ilusión, al tratar de realizar mi grato ensueño, me encuentro sin medios de hacerlo, bien así como aquel que cree recordar perfectamente un canto melodioso que le hizo una impresion agradable, y al tratar de repetirlo con la voz, solo produce sonidos inconexos y desacordes. ¿Estrañareis pues, Señores, mi desconfianza ahora que os he descubierto el verdadero estado de mi espíritu? ¿Esperareis en vista de mi sincera confesion oír algo que pueda ocupar agradablemente vuestra atencion, siquiera por breves instantes? No lo esperéis; pero no me refuseis tampoco vuestra benevolencia sin la cual me seria imposible continuar: me propongo tan solo en esta breve peroracion seguir al Sr. Ponte en el mismo terreno que ha recorrido con tanto acierto, apoderarme de algunas ideas suyas, desenvolverlas, esclarecerlas y apoyarlas con hechos y pruebas á fin de poner mas de relieve la solidez de sus razonamientos, la importancia y seguridad de las deducciones, á que le ha conducido el estudio profundo y reflexivo del asunto que escogió para materia de su discurso. Y permitidme, Señores, que llame vuestra atencion sobre la oportunidad con que nuestro nuevo Académico ha elegido el punto sobre que habia de disertar en este acto solemne. Hay entre nuestra Academia y las demas de su especie una diferencia esencial nacida de la indole misma de su instituto: creada con el objeto de dar impulso y direccion á los estudios artísticos, de encaminarlos por la senda del buen gusto razonado y filosófico, huyendo de los extravios y aberraciones á que frecuentemente se ven espuestos por los caprichos del falso genio, que solo se deja guiar de una imaginacion acalorada y fantástica, admite naturalmente en su seno en una razonable proporcion numérica al lado de los artistas propiamente dichos;

que tienen su asiento en ella conquistado por una s6lida reputacion justamente adquirida con sus obras, 6 los hombres de corazon y de sentimiento que sin profesar las Artes directamente, conocen y sienten sus bellezas, y, haciendo una feliz aplicacion de sus conocimientos literarios 6 hist6ricos, ilustran la historia de las artes, analizan sus bellezas, estudian y desentrañan las obras de los mas c6lebres maestros con el inflexible escalpelo de la sana critica, combinan la filosofia con el Arte y contribuyen eficazmente al desenvolvimiento de las ideas y al triunfo legitimo del genio, ya con sus escritos, ya con su consejo, ya con su influencia; ya en fin con la proteccion mas 6 menos directa que su posicion social les permita ejercer en favor de las Artes. A esta clase pertenece nuestro nuevo consocio, y en verdad que no le faltan t6tulos para ello: educado en las aulas de la Academia desde su mas tierna edad tuvo por maestros 6 muchos de nuestros mas distinguidos Acad6micos que ya han fallecido; y el que tiene la honra de hablar en este momento 6 la Academia tuvo tambien el gusto de contarle entre sus disc6pulos en las C6tedras de Matem6ticas: emple6 su primera juventud en los estudios universitarios y el cultivo del dibujo, que ampli6 despues dedic6ndose en el Museo de S. M. al estudio y copia de los bellos modelos que encierra aquella rica galeria, y dando su preferencia al paisaje al que tenia particular afeicion, y al que todavia consagra sus ratos de ocio: habi6ndose visto precisado por las vicisitudes de su familia 6 emprender la carrera de empleado, desempeñ6 diferentes destinos en la Direccion general de Estudios y al servicio inmediato de S. M. sin abandonar nunca su inclinacion favorita, hasta que nombrado Oficial de la Secretaria del Ministerio de Fomento y encargado del negociado de Academias y Escuelas de Bellas Artes, encontr6 la ocasion que anhelaba de consagrarse 6 su inclinacion predilecta; y los que

por razon de nuestros cargos oficiales tuvimos que estar en relaciones frecuentes con él, fuimos testigos del celo y entusiasmo con que trabajó por mejorar la condicion de las Artes y de los Artistas, de la actividad y solicitud que desplegaba para secundar y desenvolver las benéficas miras de S. M. y de su sábio Gobierno en todo lo relativo á pensiones, premios, exposiciones públicas, compra y adquisicion de cuadros y demas obras de arte, olvidando casi su carácter oficial para convertirse en el agente solícito de los Artistas, visitando con frecuencia sus estudios, animándolos, excitándolos y procurando á sus obras decente colocacion. Reciente está aun el caso en que enfermo gravemente un jóven y distinguido artista que empezaba bajo brillantes auspicios la carrera del profesorado, se le vió constantemente á su lado consolando á su atribulada familia, y que no contento con sus cuidados personales pidió y obtuvo del Gobierno los recursos suficientes para asistirle en sus últimos momentos y procurarle una sepultura digna de un artista distinguido. En resúmen, Señores, y por no molestar demasiado á los que me oyen, el nuevo Académico, si no es Artista de profesion, lo es y lo ha sido siempre en su corazon, sus estudios favoritos han sido siempre y son los artísticos, sus afecciones todas están en el círculo de los artistas, su modesta biblioteca es esclusivamente de artes, el principal ornato de su habitacion lo constituyen las obras de los que le deben amistad, gratitud ó cariño. Dispensadme, Señores, este breve elogio que le dedico en el dia en que principia á recibir el honroso galardón de sus constantes esfuerzos, y sírvale este de poderoso estímulo para redoblarlos con empeño cuando asociado ya á nuestras tareas académicas se le presenten ocasiones de probar prácticamente que lo que hizo no fué sinó una débil muestra de lo que es capaz de hacer.

Bien ha elegido, Señores, nuestro nuevo Académico el

asunto de su discurso, propio mas que otro alguno de sus circunstancias especiales, bien lo ha estudiado y comprendido, bien lo ha sentido y expresado: *la existencia y la prosperidad de las artes son incompatibles con la ausencia de la civilizacion*, ha dicho; y como nada hay mas esencialmente civilizador que la palabra evangélica, y como el culto de la belleza artistica se enlaza tan dulce y naturalmente con el culto de la Divinidad, sublime conjunto y resumen de toda perfeccion y de toda belleza, ha deducido inmediatamente que *las nobles Artes, cultivadores de esta belleza, son las hijas predilectas de la religion, son la corona de flores que realza todas las acciones humanas, que engalana todas las necesidades de la vida*, poética y bellísima imágen cuya sola repeticion derrama un dulce consuelo en el alma. ¿Qué podria yo decir aquí en apoyo de esta verdad que fuese mas bello y mejor sentido que lo que, comparando la Escultura pagana con la cristiana, dijeron pocas semanas ha en este mismo recinto dos distinguidos Académicos? No lo repetiré porque aun reproduce el eco de estos salones aquellos elocuentes acentos que no podeis haber olvidado. Por lo demas ¿qué se necesita añadir á los grandes rasgos históricos con que acabais de ver comprobada la saludable influencia que las bellas Artes han ejercido en todas épocas sobre las costumbres de los pueblos? Poco seguramente: ni los hombres ni las cosas merecen con propiedad el renombre de grandes, si no reconocen por base la virtud y la utilidad general. No hubieran merecido y conservado al través de los siglos la fama imperecedera que les rodea Aristides y Temistocles, Platon, Pomponio Atico, Cristóbal Colon, Gonzalo de Córdoba y los Alfonsos y Felipes de Castilla, si sus ejemplos, sus virtudes y sus empresas no hubiesen sido útiles al género humano, y si en serlo no hubiesen ellos cifrado su grandeza. *La utilidad es la medida de lo grande*, ha dicho en este recinto un ilustre magnate (1) indivi-

duo dignísimo de esta corporacion, y si hallamos una cosa que reuna en sí el ser útil por sí misma y serlo como coadyuvante de las demas, el servir para cultivar el talento del hombre, para conducir sus acciones por la senda del bien, para proporcionarle los gozes honestos y las comodidades de la vida, esa será grande por excelencia. Nobles Artes ¿quién como vosotras llena todos estos objetos? Vosotras, compañeras inseparables del hombre, sois verdaderamente dignas de elogio, vosotras sois grandes, porque sois útiles: disfruta el hombre por vosotras los placeres de la vida social, le demostrais la necesidad de mantenerla, se la haceis amable, por vosotras la desea: sois pues el alma de la civilizacion, sois verdaderamente grandes, porque sois verdaderamente útiles.

¡Ah Señores! y si tales son las utilidades de las Artes aplicadas á objeto tan pequeño, porque pequeños son siempre los gozes de la vida material comparados con los del espíritu, ¿qué sucederá cuando se apliquen á dar vida con su mágia encantadora á las cosas inanimadas, cuando nos representen el encanto de la virtud, la horrible fealdad del vicio; cuando en ingeniosas alegorías nos pinten las delicias de la paz, los horrores de la guerra, los bienes que derraman por do quiera la ilustracion, el comercio y la industria, los males sin cuento que lleva en pos de sí la anarquía, la ignorancia y la barbarie? Entonces es cuando el hombre, segun la bellísima espresion del autor de la *Metafisica del Arte*, *con el auxilio de lo material y de lo visible imita y espresa lo invisible, y crea copiando* (2).

Pero aun no concluye aqui la grandeza del Arte; hasta ese limite llegaba el arte pagano; la civilizacion evangélica puso mucho mas altas sus miras. La grandeza del Arte crece progresivamente á medida que es mayor y mas alta la graduacion del objeto á que se aplica: llega á los edificios y objetos destinados al culto, y allí ya necesita y pide mayor grandiosidad y riqueza:

la misma superioridad inmensa del Ser divino exige que le dediquemos edificios mas suntuosos, adornos mas nobles, accesorios mas dignos: no es ya la delicadeza y el primor, no es la finura y el esquisito gusto lo que el alma elevada del artista cristiano necesita para quedar satisfecha de su concepcion; es sí la grandiosidad, la magnificencia, la grandeza y la elevacion que le conduzcan, que le aproximen á la inmensidad del gran Dios, creador de todos los mundos, superior á cuanto existe y puede existir, autor de ese mismo genio, de esa misma alma sublime de Artista que se exhala por decirlo así en alas de su inspiracion y devuelve á su Dios el fruto de su talento cultivado y desarrollado con el fecundante riego de la fé. Este ha sido sin duda el modo de pensar en todos los siglos, en todos los paises, en todas las religiones, que con mas ó menos exactitud han comprendido la idea del verdadero Dios: las inmensas pagodas de la India, los suntuosos y bellísimos templos griegos y romanos, las ricas mezquitas de los árabes espresan esa misma idea modificada y amoldada á sus particulares creencias, á sus costumbres y á la índole de sus pueblos: todos quisieron dar pruebas del esmero que ponían en consagrar al Ser supremo los mayores esfuerzos de las Artes, las obras mas ricas y sublimes del entendimiento humano; pero ¿quién podia presentarle la ofrenda mas digna sinó el pueblo á quien el mismo Dios escogió para revelarle el conocimiento de su ser y de sus divinos atribulos? Así es que el templo cristiano sobre todos los templos de todas las religiones del mundo inspira al hombre pensador sentimientos elevados y dignos y despierta en su ánimo el recuerdo de otra vida que no se acaba, la esperanza de un mundo mejor, única que puede sostenernos y consolarnos en nuestra actual peregrinacion: y obsérvese que por distintos rumbos y, como si dijéramos, traducidas á diferentes idiomas, inspiran estas mismas ideas los templos cristia-

nos de las diferentes épocas del Arte: todos conducen á la contemplacion de la divinidad por el intermedio de alguno de sus venerables atributos: la amable sencillez del templo latino parece recordarnos su inmensa é inagotable bondad, consuelo del mortal atribulado; la magestuosa grandeza de la basilica bizantina nos representa el inmenso poder de nuestro Dios y su inflexible justicia, freno de nuestras pasiones y motivo de nuestra firme confianza en medio de los mas rudos embates de la suerte; la catedral gótica con la ligereza, elevacion y esbeltez de sus formas y con el primor y galanura de su ornamentacion eleva nuestro espíritu á la consideracion de su adorable magestad é inefable grandeza, sosteniendo y alentando en nosotros la dulce esperanza de gozar algun dia la gloria inmortal prometida á los justos, y que tan perfectamente simbolizan sus delicadas y elevadísimas agujas sobre las que campea triunfante el simbolo sacrosanto de nuestra redencion. Y decidme ahora, Señores Académicos, ¿qué comparacion cabe entre este bello simbolismo del Arte cristiano, que tan toscamente acabo de bosquejar, y la significacion artistica de los templos del paganismo? La misma que pudiera hacerse entre las pasiones humanas deificadas y convertidas en objeto de adoracion y los atributos divinos cuyo inefable conjunto veneramos los cristianos en Dios, la misma en suma que cabe entre el espíritu y la materia. Concluyamos, pues, proclamando el admirable triunfo de las Artes, grandes con la verdadera grandeza, que reconoce por base y fundamento la verdad, la utilidad y la virtud.

Y siendo tan noble y tan grande el destino social de las Nobles Artes, ¿qué mucho que en todos tiempos y paises mereciesen de los soberanos, de los potentados y de los pueblos todo género de honras y distinciones? Quien sepa que teniendo el Rey Demetrio cercada la ciudad de Rodas y pudiendo tomarla con solo poner fuego en cierta parte donde estaba una pin-

tura de Protógenes, quiso antes perder esta ocasion que quemar la pintura de tan insigne maestro, y le trató ademas con todo género de consideraciones (3) ¿podrá admirarse de que mas adelante un Rey de España, justamente celebrado como protector entusiasta de las Artes y las letras, pintase por su propia mano sobre el pecho del retrato de Velazquez la insignia de una de las mas distinguidas órdenes de la Caballería española? Quien sepa que los Reyes antiguos estimaron tanto la pintura, que Candaules pagó á peso de oro una tabla de Bularco donde estaba pintada la batalla de los Magnetes; que Alalo compró en 6,000 sextercios (75,000 duros) otra pintura de Aristides que representaba á Baco, y que Julio Cesar pagó 80 talentos (480,000 rs.) á Timomacho bizantino por un cuadro de Ajax y Medea (4) ¿se asombrará de que en tiempos mas modernos se hayan concedido á las Artes todo género de preeminencias y distinciones en nuestra España, émula digna en esta parte de las mas ilustradas naciones de Europa? Abrase pues la historia, registrense los archivos con la diligencia con que lo hizo nuestro sapientísimo Académico D. Gaspar Melchor de Jovellanos (5) y se verá como, prévias las mas esquisitas formalidades, obtuvieron en juicio contradictorio ejecutorias de nobleza Dominico Greco, en 1600, Vicente Carducci y Angelo Nardi en 1653, con la notable circunstancia de haber informado en favor de la nobleza é inmunidad de la Pintura los mas celebrados ingenios de la Corte como Lope de Vega, D. Juan de Jáuregui, el licenciado D. Antonio de Leon, el Maestro José de Valdivielso y D. Lorenzo Vanderhamen, siendo el defensor de la Pintura D. Juan Alonso Butron: mas recientemente y en nuestros dias hemos visto y vemos á los Lopez y Madrazos y otros eminentes artistas cruzar sus pechos con las bandas de nuestras órdenes mas distinguidas y ornar sus cuellos con las mas preciadas condecoraciones de España y del Extranjero.

¿Y por qué todas estas honras y distinciones, sinó por el íntimo convencimiento de su importancia, y porque ha penetrado en todas las inteligencias la máxima de que los Reyes y los Estados honrando el mérito se honran á sí mismos? Pero no busquemos, Señores, estraños ejemplos de esta inconcusa verdad cuando la historia misma de esta Academia ofrece tantos y tan notables en mas de un siglo que lleva de existencia: desde Felipe IV que concibió la primera idea de crearla, Felipe V que la estudió y desenvolvió, y Fernando VI que la realizó felizmente en 1752, todos los monarcas que se han sucedido han rivalizado en celo y entusiasmo para promover los adelantos de las Artes, para ampliar y mejorar su enseñanza, para premiar los servicios y el mérito de los artistas distinguidos, dignándose hasta tomarlos por maestros, oír sus lecciones, seguir sus consejos, ejercitar por sí mismos la práctica de las Artes, honrar con sus augustos nombres la lista de los Académicos, presidir en persona sus reuniones, distribuir por su propia mano los premios, y dar las pruebas mas claras y terminantes del aprecio y estimacion profunda que estas hijas del Cielo les merecen. En los momentos presentes la Academia se honra contando entre sus individuos un ilustre príncipe, miembro de la familia Real española que despues de haber dedicado toda su vida al estudio teórico y práctico de la Pintura, aprovechando su larga permanencia en el Extranjero para aumentar el considerable caudal de conocimientos científicos y artísticos que ya poseia á su salida de España, ha vuelto á nuestra patria convertido en un Artista consumado, rico de esperiencia y ha recobrado con entusiasmo el puesto de Académico de número, recibiendo y colocando con efusion sobre su augusto pecho la medalla que constituye nuestro honroso distintivo. Vedle, Señores, modestamente sentado entre los Académicos, orgulloso con este nombre, y colocando nuestra encantadora profesion casi al ni-

vel del trono, y á igual altura con los elevadísimos tímbrs de su augusta cuna.

¡Regocíjate, pues, ó ilustre Academia de Nobles Artes, madre cariñosa de los Artistas españoles, madre también del último de tus individuos que hoy toma entusiasmado tu nombre para acoger los votos de tu nuevo hijo! ¡Regocíjate! tus destinos se cumplen, tu grande obra de regeneracion artística toca á su término: setenta y ocho años hace que tu preclaro individuo Jovellanos decia con espíritu casi profético en estos mismos salones. «Sí, ilustre Academia, yo me atrevo á anunciarte »que el feliz tiempo de mirar las Artes subidas al ápice de la »perfeccion está muy cercano.» (6) No le era dado á aquel génio superior, á aquel talento pensador y profundo adivinar las duras pruebas que tenían que sufrir las Artes, hijas de la paz y de la abundancia, en los terribles periodos de guerras exteriores é intestinas que habian de afligir á España en el primer tercio del presente siglo, ni la penosa paralización que habian de sufrir sus gratas tareas por una larga série de años; pero veía los increíbles progresos que habian hecho las Artes á favor de los esfuerzos de la Academia y de la incansable y decidida proteccion de los monarcas, veía el fruto próximo á su completa sazón, y auguraba lleno de gozo y entusiasmo una cosecha que solo al fecundo y glorioso reinado de Isabel II estaba reservado recoger. ¿Qué hubiera dicho si viese ampliadas y enriquecidas las Escuelas con abundancia de entendidos y experimentados Profesores y de medios materiales de enseñanza, multiplicadas las pensiones para perfeccionarse en el extranjero, aumentada su dotacion, y su porvenir, regularizadas las exposiciones periódicas, creados premios y estímulos de todas clases, y concurriendo á ellas centenares de jóvenes Artistas de grandes esperanzas? ¿Qué diría al ver que ya tenemos excelentes grabadores que nos reproduzcan y eternicen las obras de

Velazquez y Murillo, interpretando admirablemente sus bellezas; y estampadores hábiles que hagan aparecer en toda su brillantez los encantos de sus primorosos buriles? ¿Qué diría si comparase, como nosotros podemos hacerlo, las obras que á principios del siglo presente ejecutaban los que obtenian los primeros premios y las pensiones para estudiar en el extranjero con las que en igualdad de circunstancias han presentado los que las han obtenido en estos diez últimos años? Diría sin duda, como yo decia poco há, regocijate Academia de Nobles Artes de S. Fernando, tu obra ha llegado á su madurez, tú has tenido la gloria de preparar, mal que les pese á tus detractores, el segundo renacimiento de las Artes, y el segundo renacimiento comienza ya; mi predicción se ha cumplido, recibe mi parabien. Dispensadme, Señores, este desahogo que me permite en esta ocasion solemne: hoy es dia de elogiar: dispensadme si en cierto modo me olvido del objeto principal de este discurso para tomar por un momento el caracter oficial que estoy acostumbrado á usar, pues realmente no me desvío del asunto principal que nos ocupa puesto que no hago sino responder á los fervientes votos del nuevo Académico, al mismo tiempo que vindico la honra de esta corporacion benemérita. Y si esta ha de quedar bien puesta, preciso es que hagais conmigo una breve excursion por el campo de su historia: yo procuraré que no sea muy larga, para no fatigar demasiado vuestra atencion, remitiéndome para mayor ilustracion á los datos que tengo recogidos y acompañan por via de notas á este discurso.

Felipe IV, ese Rey entusiasta por las Artes y las letras, que con igual fervor las practicaba y las protegía, no podia menos de pensar en crear una Academia en que se le rindiese culto especial, y mas cuando tenia á su lado al gran Velazquez, cuyo mérito conocia como ninguno, cuyo voto y cuyo consejo

eran de tanto peso para él: pensó en efecto, y pensó con interés; pero estaba reservada esta gloria como otras muchas al reinado de su egregio sucesor, que sin duda hubiera completado el desarrollo de tan gran idea si los multiplicados y gravísimos negocios que le rodearon y los disgustos que le afligieron no se lo hubieran estorbado. Felipe V, sin embargo, cediendo á las instancias repetidas de su Escultor D. Juan Domingo Olivieri y del Marqués de Villarias su primer Secretario de Estado y del despacho, aprobó en Julio de 1744, las reglas y bases bajo las cuales se habia de gobernar aquel ensayo de Academia, proveyéndola de profesores, de los medios materiales mas indispensables para la enseñanza, señalando premios para recompensar y estimular el mérito, arbitrando recursos para cubrir sus gastos, y concediéndola para celebrar sus sesiones el piso principal de la Real Casa Panadería donde hoy se aloja la Real Academia de la Historia. En 1746 se dieron las primeras pensiones para estudiar en el Extranjero y se agregaron y sometieron á sus mismas reglas y métodos los estudios de Escultura del taller que estaba establecido en el Real sitio de S. Ildefonso bajo la direccion de D. Huberto Demandre. Sucedió á Felipe V su hijo Fernando VI, y al Marqués de Villarias, D. José de Carvajal y Lancaster, el cual secundado eficaz y sucesivamente por los Vice-protectores D. Fernando Treviño y D. Baltasar de Elgueta presentó al fin á S. M. el proyecto de Estatutos de la futura Academia que el Rey aprobó, y se publicaron en 30 de Junio de 1749, verificándose la instalacion solemne de la Academia en 15 de Junio de 1752. Estos estatutos se encontraron despues incompletos y defectuosos, y reformados en varios puntos sustanciales por el nuevo protector D. Ricardo Wall, fué aprobada la reforma en 1757. (7) Se deduce de esta breve reseña que durante esta época la Academia limitó sus esfuerzos tan solo á promover el estudio y

afición á las Artes, 1.º con el ejemplo y generoso desprendimiento de sus individuos, que la mayor parte sin recompensa alguna, y muchos recibiendo una insignificante gratificación se prestaron gustosos á trasmilir sus conocimientos; 2.º con el planteamiento progresivo, si bien lento todavía é incompleto, de diferentes enseñanzas necesarias para el progreso y ensanche de los conocimientos artísticos; 3.º con las pensiones, premios mensuales, y subvenciones ó ayudas de costa pecuniarias, que por algun tiempo se concedieron, y se suprimieron despues por haberse notado algunos abusos.

Con los nuevos estatutos se ocupó la Academia sin descanso en perfeccionar y ampliar las enseñanzas, organizar y regularizar la asistencia de profesores y alumnos, los premios, pensiones etc. Se crearon en 1768 las célebres cátedras de Matemáticas, que tan justa y merecida reputacion adquirieron despues en el mundo científico, cátedras á quienes pertenece sin disputa la gloria de haber instaurado en España el estudio profundo y metódico de las ciencias exactas y de haber producido los hombres que mas se han distinguido en todos los cuerpos y carreras facultativas del Estado. En este periodo fué cuando el ilustre Newton español, el célebre D. Jorge Juan individuo de esta Academia promovió con su consejo la publicacion de las obras de D. Benito Bails, que son un verdadero monumento de la ciencia y un perenne y grande testimonio del celo de la Academia y del talento y laboriosidad verdaderamente heróicos de aquel eminente profesor: creóse tambien la enseñanza de la perspectiva para la cual escribieron y arreglaron sucesivamente textos los Académicos D. Guillermo Casanova, D. Fernando Brambilla y D. Manuel Rodriguez; la de Anatomía artística que dirigia el distinguido Cirujano D. Agustín Navarro bajo la inspeccion del célebre Mengs; se acordó y realizó la publicacion de las antigüedades árabes de Granada y

Córdoba, y se propusieron otra multitud de mejoras que tuvieron efecto mas adelante: se creó en 1786 la Comision de Arquitectura para el exámen de todos los proyectos de Obras públicas, circulándose órdenes al Consejo y á todas las corporaciones y autoridades civiles y eclesiásticas, para que no se pasase á construir ninguna obra sagrada ó profana, cuyos proyectos no fuesen previamente censurados y aprobados por la Academia, que lo hacia siempre breve y gratuitamente: se dictaron á propuesta y por mocion de la Academia las Reales cédulas de 1801, 1807, 1814, 1828 y una multitud de órdenes y disposiciones fijando las reglas que debian observarse en el ejercicio de la Arquitectura y las prerogativas y derechos de los Arquitectos: se hicieron nuevos trabajos en los últimos años del pasado siglo y en los primeros del presente para mejorar y ampliar la enseñanza, se reimprimieron parte de las obras de Bails, y, lo que es mas admirable, en el año de 1808, reciente aun la sangre y los horrores del memorable 2 de Mayo, se celebró la Junta pública para la adjudicacion de los premios generales, habiéndose exigido por primera vez á los que hubiesen de ir pensionados al extranjero ciertos conocimientos científicos que acreditasen su instruccion y suficiencia. En los años del 1816 al 1819 se crearon los estudios elementales de dibujo que se vieron muy pronto frecuentados por mas de mil y quinientos alumnos, el de la misma clase para Señoritas, la Cátedra de colorido y composicion que con tanto acierto dirigió el Sr. D. José de Madrazo por espacio de cerca de cuarenta años, y se hizo en 1821 un plan general de estudios para la enseñanza de las Artes, dándoles un ensanche y latitud que nunca tuvieron, y organizando por primera vez de un modo, sinó perfecto, muy superior á cuanto habia existido los estudios de la Arquitectura, que era las mas necesitada de reforma (8). Este plan sin embargo no llegó á ponerse en ejecucion por las vicisitudes políticas y las guerras

civiles que sobrevinieron, hasta que en 1844, y despues de nuevo exámen y nuevas discusiones de los trabajos que la Academia tenia hechos en este importante asunto, firmó por fin S. M. el Real Decreto organizando la Escuela especial de Bellas Artes, dotándola ampliamente de profesores y medios de enseñanza en todos los ramos que aquellas comprenden, la cual dividida en dos, una de Pintura, Escultura y Grabados y otra de Arquitectura, y ambas independientes entre si y de la Academia, están produciendo los maravillosos frutos que todos admiramos, y que nos ponen en el caso de compararlos sin recelo con los de las Escuelas mejor montadas de Europa.

He aqui, Señores, pasada una rapidísima ojeada sobre los trabajos y tareas de esta Academia, y dígase ahora imparcialmente si ha habido en ella entusiasmo ó apatía, actividad ó inercia, inteligencia ó ignorancia: no todos sus periodos son igualmente brillantes, pero ¿hay en España una sola corporacion que no haya sufrido oscilaciones, cuando el país ha pasado por tantas vicisitudes y ha sufrido tan violentas sacudidas? A pesar de haber nacido y empezado á desarrollarse en una época en que dominaba en las ideas una especie de vértigo que, infiltrado en la sociedad, no podia menos de ejercer su perniciosa influencia en las Artes, la Academia correspondió eficazísimamente á los fines de su institucion, haciendo cuantos esfuerzos era posible hacer para contener la decadencia inminente del buen gusto; pero la sociedad estaba colocada en una rápida pendiente, el torrente de las ideas la precipitaba por ella y era imposible detenerla: á la reforma de las ideas sucedieron los trastornos generales de Europa, el conquistador del siglo levantó su cabeza, dirigió sus miradas á la península, hubo guerras con los estrangeros, luchas y discordias con los propios, intranquilidad, miseria, hambre... ¿qué habian de hacer las Artes sinó languidecer y morir? Y sin embargo de

esto, cuando todas las Universidades se cerraron, cuando todos los establecimientos de instruccion pública quedaron muertos y sin accion, hubo en España una Academia de San Fernando cuyos individuos dispersos y atribulados se dedicaron á recoger y salvar de la devastacion estrangera multitud de objetos preciosos de Arte que los invasores habian reunido en depósitos provisionales; hubo en ella un sábio y valiente profesor, un D. Antonio de Varas, digno de eterna memoria, que á la vista de los franceses conservó abiertas sus Cátedras de Matemáticas, dirigiéndolas gratuitamente por espacio de cinco años seguidos, y surtiendo de entendidos oficiales á los cuerpos facultativos del ejército español.

Tantos males sin embargo, tan prolongada y reñida lucha eran irresistibles y las Artes sucumbieron; la decadencia era inevitable, y fué rápida; siguióse un largo periodo de paralización, cuya historia, trazada á grandes rasgos en las actas de la Academia impresas en 1852, no es necesario reproducir aquí.

Afortunadamente estaba ya muy inmediato el Reinado de Isabel II: presentábanse ya en el horizonte los primeros albores del día de la regeneracion, anunciando una nueva y felicísima era para las Artes españolas: nublada se presentó en verdad la mañana de este dichoso día, obscurecieron por algun tiempo su brillo las negras nubes de las discordias civiles, pero apareció al fin el iris de la paz con sus esplendentes colores, lució en toda su magnificencia el Sol de la verdadera ilustracion, vivificando con sus rayos benéficos los entumecidos miembros del genio de las Artes, y hoy le vemos ya desenvolverse y marchar mas arrogante que nunca, prometiéndole nuevos días de gloria á la patria predilecta de las Artes.

He aquí pues, Señores, y concluyo, cumplida de un modo digno la mision de esta distinguida Academia: ella fué creada para promover el estudio de las Artes en España, ella ha dado

ser y vida á las Escuelas que tan brillantes frutos han producido ya y prometen dar en lo sucesivo: las Escuelas han llegado á la virilidad; ya pueden marchar solas. Tenemos una Reina magnánima, entusiasta por las Artes, que las protege, que las premia, que las practica; un Gobierno ilustrado que no perdona medio de perfeccionar su enseñanza y de estimular á los que las profesan; una juventud incansable, ávida de gloria; un profesorado hábil y celoso que la dirige con inteligencia y solicitud; historia brillante que continuar, modelos magníficos que imitar... ¿qué nos falta, pues, para elevarnos otra vez á la inmensa altura de que por desgracia descendimos?

Mas ¿deberá la Academia cruzar sus brazos y descansar tranquila sobre sus laureles? No de ningún modo: la vida de la Academia no ha concluido, la vida de la Academia entra en una nueva época, su modo de ser cambia, su destino varía: principia á vivir de otro modo. La Academia hasta aquí, mas bien que Academia propiamente dicha, ha sido una asociación de hombres de Arte y de ciencia congregados con el principal objeto de satisfacer una necesidad social importantísima, que ya está cumplidamente satisfecha: no ha podido, no ha debido ser otra cosa: hoy sus tareas deben tomar otro giro diferente; hoy debe empezar á ser Academia en el verdadero sentido de esta voz que no os haré la ofensa de explicar. Notables son, ó Academia de San Fernando, las circunstancias que te rodean: tu primera época empezó entre el atraso y los amagos de la decadencia, luchaste con esta gloriosamente y la venciste concluyendo con una regeneración artística admirable, ¡qué tu segunda época, que comienza bajo tan felices auspicios, sea larga feliz y gloriosa!

NOTAS.

(1) El Excmo. Sr. Duque de Atiaga en su discurso impreso en las actas de la Academia de 1805.

(2) *Melaphisque de l' Art*, par Antoine Molliere, pág. 3.

(3) Plinio libro 35 - cap. - 10 - Pacheco, *Arte de la pintura*, cap. VI.

(4) Pacheco - cap. VI.

(5) Véase su discurso impreso en las actas de la Academia de 1781 y en la biblioteca de Autores españoles, tomo 46

(6) El mismo en el mismo discurso.

(7) Aunque proyectada la Academia en el reinado de Felipe IV, no llegó sin embargo a fundarse hasta el de Felipe V en cuyo tiempo el escultor de la Real persona D. Juan Domingo Olivieri y el marqués de Villarias, primer secretario de Estado y del despacho lograron con sus generosos esfuerzos echar los primeros cimientos al futuro templo de las artes. El primero sostuvo á sus expensas un estudio publico de dibujo en su propia casa situada sobre el arco del Real palacio nuevo, en cuya empresa le auxiliaron otros profesores que trabajaban en las obras del mismo: en él se daban lecciones á cuantos querian concurrir. Tres años despues elevó varias instancias á S. M. proponiéndole la idea de la creacion de una Academia semejante á las que habia en otros países, cuya idea fué al fin aprobada por S. M. en 15 de julio de 1744, aprobándose las reglas que habian de regir á la nueva corporacion en la parte artística; gubernativa y económica, fijándose el número de personas de que habia de constar, los cargos que cada uno debia desempeñar, y las dotaciones sumamente modestas, que algunos de ellos debian percibir. Los maestros directores eran seis efectivos y dotados, dos por cada arte; y habia además otros seis honorarios. Estas dotaciones no debieron sin duda por entonces considerarse sinó como un estímulo, ó como un medio de constituir obligacion, puesto que la mayor no excedia de 24 doblones anuales y que estaban equiparados el director general con el portero, y los demás profesores con los modelos. Establecieronse desde luego seis premios cada año, dos para cada arte, los cuales sin embargo no debian adjudicarse hasta que la junta preparatoria se elebase á Academia: obligóse á los maestros directores á ejecutar y dejar para la Academia una obra de su mano, impusose una multa á los directores que dejasen de asistir á la enseñanza, fijóse el modo de proponer y nombrar á los académicos profesores nacionales y extranjeros, y se dictaron otra porcion de reglas necesarias para el buen régimen del nuevo establecimiento. No pudiendo el tesoro por sus apuros cubrir el presupuesto de gastos que ascendia á 252 doblones ó sea 13,920 reales y no conviniendo tampoco por otra parte gravar con este gasto la fabrica del nuevo palacio, que sin embargo habia de ser el primero á sentir las ventajas de la creacion de la Academia, se propuso un arbitrio sobre las astillas y clavos viejos de dicha obra y sobre los figones y tabernillas que se habian permitido en su recinto, cuyos productos excedian aquella cantidad.

Nombrados los individuos que habian de desempeñar todos los cargos, se celebró la primera junta particular ó preparatoria el 18 de julio de 1744 en casa del Sr. Olivieri: en ella se leyó todo el plan y se tomaron todos los acuerdos y disposiciones necesarias para establecer las enseñanzas desde el próximo setiembre, fijando los dias y horas de enseñanza, vacaciones, asistencia y alternativa de los profesores, distribucion de las salas, adquisicion de modelos etc. como tambien la importante cuestion de la primacia de las tres artes, habiendo por fin convenido en que se nombrasen por el órden de pintura, escultura y arquitectura, como se hacia en las Academias de Paris y Roma.

El 1.º de setiembre inmediato siguiente se celebró la primera junta general y pública con asistencia de todos los académicos, muchas personas de distincion, profesores y discípulos, y se instó solemnemente la enseñanza poniendo una actitud del modelo natural: asistieron cincuenta discípulos de pintura y escultura; se resolvieron despues varios puntos relativos á desenvolver y aumentar los medios materiales de enseñanza, se trató de proveer mediante concurso una plaza de maestro director de Arquitectura. Del mismo modo se proveyeron despues repetidas veces las plazas de arquitectos subalternos y delineadores del Real Palacio, las de tenientes de arquitectura y otras de grabadores, talladores etc. Se acordó la adquisicion de modelos é instrumentos y se dió cuenta de haberse concedido por S. M. el piso principal de la Real Casa Panaderia para que la corporacion celebrase sus sesiones y plantease sus enseñanzas como se verificó en efecto en julio de 1745 habiéndose costeado la traslacion por los fondos de la nueva obra de palacio, continuaron celebrándose las juntas en el mismo año y el de 1746, habiéndose adjudicado en este las primeras pensiones para pasar á estudiar á Roma. En 27 de junio del mismo año mandó S. M. que los estudios de escultura del taller establecido en el Real sitio de San Ildefonso bajo la direccion de Don Huberto Dumandre se arreglasen al método de los de la futura Academia.

Muerto el primitivo fundador de la Academia Felipe V y el célebre protector marqués de Villarias, el hijo y sucesor de aquel el Sr. D. Fernando VI, siguiendo las huellas de su augusto padre, acogió benignamente la idea de la creacion de la Academia, dándola los estatutos necesarios para su permanencia y estabilidad. En el mismo año y el siguiente de 1748 el señor vice-protector D. Fernando Treviño se ocupó de la formacion del proyecto de Estatutos para la futura Academia, que fueron revisados por el Sr. D. Miguel Herrero de Ezeleta, oficial de la primera secretaria de Estado, por el Sr. Carvajal, y por una junta compuesta de tres señores directores y el nuevo vice-protector Sr. D. Baltasar de Elgueta por haber fallecido ya el Sr. Treviño, y despues de maduras reflexiones fueron al fin aprobados por S. M. y publicados en junta general

de 30 de junio del año 1749. Según estos estatutos los individuos de la Academia eran un protector, un vice-protector, seis consiliarios, un director general, seis maestros directores, dos para cada arte, tres tenientes de estos, seis sustitutos, diez y seis profesores, cuatro de pintura, cuatro de escultura y ocho de arquitectura, un secretario, un contador, un tesorero, un demostrador anatómico, un sustituto de este, un conserje, un portero y dos modelos; entre todos 49 individuos, los cuarenta y dos primeros con voto, y de ellos el presidente decisivo, y los siete restantes sin voto, á no tenerle el secretario por gracia especial de S. M. Se establecian además ocho plazas para grabadores, talladores en relieve, pintores de miniatura, de flores, de animales, paisajes, mármoles y perspectivas, y tambien tres clases de indeterminado número de académicos llamadas la una *de honor* para las personas de calidad; alicionadas ó concedoras en algunas de las artes, otra *de mérito* ó supernumerarios, y otra *de gracia* para los nacionales y extranjeros de ambos sexos alicionados á ellas. En los mismos estatutos se prevenian las facultades, atribuciones é incumbencias de cada clase, las diferentes especies de juntas que eran cinco, y la índole de los asuntos que en cada una de ellas debían tratarse; la manera de nombrar y recibir los académicos de todas clases etc. y se establecian las prerogativas, exenciones y privilegios de la corporacion y de sus individuos.

En 15 de junio de 1752 se verificó la apertura solemne de la Academia en junta general y en nombre de S. M. cuyo acto se consignó en el primer cuaderno impreso que existe de las actas de la Academia.

Habiéndose encontrado ya escaso é insuficiente para el vuelo que iban tomando las enseñanzas el local de la Casa Panadería, S. M. proveyó generosamente á esta necesidad mandando comprar á censo y á nombre de la Academia el magnífico edificio que hoy ocupa: formalizése la compra en julio de 1773 y las escrituras y títulos de propiedad obran en el archivo de la misma, destinándose expresamente el piso alto del edificio para colocar en él el gabinete de mineralogía y zoología, del Museo de Ciencias Naturales.

En 1793 se votaron los premios y pensiones prevenidos por los Estatutos con la particularidad de haberse abstenido de votar los señores consiliarios y secretario á petición de los profesores.

En 1794 el nuevo protector ministro de Estado D. Ricardo Vail, inmediatamente que tomó posesion de su cargo, se ocupó de la reforma de los Estatutos que su mismo antecesor el Sr. Carvajal habia encontrado ya con la práctica defectuosos é insuficientes.

En este año y los siguientes se ocupó la Academia en mejorar y completar la enseñanza, promoviendo la de ambos grabados por medio de pensiones y obras que meditó y empezó á poner en ejecucion, nombró tesorero, examinó las ordenanzas de la congregacion de Belen y el expediente de tasas y medidas de Madrid.

En 1797 se verificó la adjudicacion anual de los premios ó pensiones habiéndose resuelto por comun consentimiento como en el año de 1793 que los señores consiliarios y secretario se abstuviesen de votar, y solo los profesores graduasen el mérito de las obras. En 30 de marzo de este mismo año S. M. aprobó, firmó y puso el sello secreto de sus armas á los Estatutos reformados, que copiados en limpio en buena letra y hermosa letra le presentó el señor protector D. Ricardo Vail, los cuales se leyeron públicamente y se acordó su cumplimiento en junta general el 15 de octubre siguiente. En estos Estatutos se suprimieron los cargos de contador y tesorero que quedaron refundidos en los de secretario y conserje, y se hicieron trienales las distribuciones de premios que antes habian sido anuales.

(8) Los nuevos Estatutos dados á esta corporacion y el vuelo que con los ensayos hechos en los años anteriores habia ya tomado en España el estudio de las artes abrieron un ancho campo á la juventud estudiosa y empenaron á la Academia y á sus celosos individuos en nuevos esfuerzos para procurar elevar este importantísimo ramo del saber humano á la altura que anhelaban naturalmente los que conservaban en su memoria las brillantes épocas de grandeza y prosperidad que las artes habian alcanzado en nuestro suelo. Ocupóse, pues, la Academia constante y asiduamente en el mejoramiento de las enseñanzas, mejoróse la condicion de los profesores, regularizóse su asistencia y la de los alumnos, organizáronse los premios, pensiones y ayudas de costa, dictáronse reglas fijas para optar á estas últimas á fin de cortar algunos abusos que se habian ido introduciendo, y que al fin concluyéron por obligar á la Academia á suprimirlas completamente en 1792, hiciéronse continuas mociones y propuestas para la creacion de nuevas enseñanzas indispensables para la perfeccion de las artes, crearonse algunas de estas, quedando otras aplazadas y como preparadas para mas feliz ocasion. Haremos una ligera reseña de los acuerdos mas importantes de la Academia, de las concesiones del gobierno y de todos los hechos mas notables que abraza esta larga serie de años.

Ya desde la creacion de la Academia se habia pensado en la necesidad de organizar en un curso convenientemente dispuesto la enseñanza de la Aritmética y Geometría como preliminar indispensable para emprender el estudio de las Artes, y singularmente de la Arquitectura, y se habia encomendado su confeccion á varios individuos suyos entre ellos los Sres. Castañeda, Rodríguez y Hermosilla; pero sea que el trabajo de estos Sres. no satisfizo á la Academia, sea por otras causas, quedó sin realizar por entonces este oportuno pensamiento. D. Francisco Subirás presentó despues en un plan de lecciones los medios de mejorar la enseñanza de las Artes, y á consecuencia de las indicaciones de este profesor secundadas eficazmente por la Academia se solicitó de S. M. la creacion de un Director de Matemáticas, que fué concedida en 1768, habiéndose despues aumentado la de un segundo Director de estas ciencias y dado así origen á esa Cátedra que tan justa y merecida celebridad adquirió en el mundo científico, como que fué la instauradora de las ciencias en España, donde se formaron casi todos los gran-

des hombres que despues han dado ser y vida á todos los distinguidos cuerpos facultativos del Estado: la Academia no puede menos de recordar con orgullo y entusiasmo los nombres de Subirás, de Bails, de Moreno, del sábio y modesto D. Antonio de Varas que le dedicó sus constantes tareas por espacio de cerca de sesenta años, y de sus infinitos y brillantes discipulos y sucesores, entre los cuales tuvo la honra de contarse el autor de estos apuntes.

Seria muy prolijo enumerar detenidamente los esfuerzos de todas clases hechos por la Academia y sus individuos en este periodo para sacar á la Arquitectura del estado de languidez y postracion en que se hallaba; pero no se puede menos de hacer mencion de un hecho muy notable, la composicion y publicacion de las obras de Bails: ciertamente no se sabe que admirar mas en este hecho, si el generoso desprendimiento de la Academia que destina de su reducido peculio gruesas sumas á la publicacion de una obra científica con pocas esperanzas de reintegrarse, ó la abnegacion y patriotismo de un Profesor que consagra muchos años de su vida á la confeccion de una obra de tan grandes dimensiones que no retrocede ante el penoso trabajo que ha de ocasionarle, que postrado por una enfermedad crónica é incurable convierte en estudio el lecho del descanso y del dolor, que imposibilitado de la mano derecha, se resigna á escribir con la izquierda y concluye su vida sacrificándose por las glorias de su pais. Noble ejemplo pocas veces repetido el de la Academia, el de Bails; grande y fecunda idea la del célebre D. Jorge Juan, autor y causa principal de este grandioso ejemplo. Murió Bails sin concluir su obra; pero su digno sucesor D. Antonio de Varas tomó sobre sí este importante trabajo, que le conlío la Academia: recogió, ordenó y completó los manuscritos que dejó aquel, compuso los prólogos é índices, arregló los dos últimos tomos de la obra grande, é hizo despues cuantas ediciones necesitó la Academia, como tambien el pequeño tratado de Aritmética y Geometría práctica que con tan buen éxito ha servido de testo por muchos años en la enseñanza dedicada á los Artesanos y Agrimensores. Dejemos ya este punto de que tanto pudiera decirse en elogio de la Academia y retrocedamos algunos años atrás.

En 1766 se consultó á S. M. la conveniencia de crear una enseñanza de Perspectiva para los Pintores y Escultores, y S. M. se dignó aprobarla en Real orden de 19 de Agosto de dicho año, habiéndose fijado despues en diferentes juntas la categoria, asiento y consideraciones que el nuevo Profesor debía disfrutar. Uno de los Profesores que sucesivamente la desempeñaron D. Guillermo Casanova, presentó á la Academia un cuaderno de diseños idénticos con los de la Perspectiva de Bails, aunque en mayor tamaño y una lámina de muestra, manifestando deseos de imprimir y publicar la doctrina de aquel, cuya idea aprobó la Academia y Casanova la publicó en 1794. Con estas obras y los cuadernos de D. Fernando Brambilla continuó esta clase hasta que en 1834 D. Manuel Rodríguez que la dirigia, publicó un lindo tratado en que esponia las reglas de la Perspectiva lineal por un método claro y sencillo, al alcance de las personas de no muy profundos conocimientos científicos, con el que hizo un gran servicio á la enseñanza: proponiase este laborioso Profesor dar á luz la Perspectiva aérea, cuando un accidente momentáneo le privó de la vista, y mas tarde le acarreó la muerte.

El mismo año de 1766 en que se creó la enseñanza de la perspectiva se consultó tambien á S. M. la creacion de las de anatomia, dibujo por el yeso ó antiguo, colorido y copia de estampas, pero aunque todas merecieron la real aprobacion, solo se provayo por entonces la primera bajo la direccion del acreditado cirujano D. Agustín Navarro, habiéndose obtenido licencia por mediacion del Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo y Señor Vicario de Madrid, para que el Señor Rector del Hospital general facilitase á los académicos los cadáveres necesarios para las disecciones anatómicas, como tambien para que se trajesen al teatro de la Academia con las precauciones convenientes. Esta enseñanza, sin embargo, cayó en desuso despues, y ha estado suspendida por espacio de muchos años. Verificábase la enseñanza siempre bajo la inspeccion de un académico, que al principio lo fué el Señor Mengs. El escultor D. Isidro Carnicero, hizo para esta clase algunos dibujos de cráneos y otros huesos del cuerpo humano, del tamaño natural; pero considerando que el grabarlos seria costosísimo, se mandó reducirlas á menor tamaño y se grabaron algunas, aunque no se concluyó la obra.

Para fomentar y promover el estudio del arte del grabado acordó la Academia la publicacion de las antigüedades árabes de Granada y Córdoba, y la coleccion de retratos de los soberanos y héroes de la nacion con lo que se conseguia á la vez transmitir á la posteridad aquellos preciosos monumentos del arte arquitectónico.

Prestóse tambien singular atencion al estudio de la mitologia é iconologia, considerando lo indispensable que es para la pintura y escultura el conocimiento de la representacion alegórica de las deidades y personajes simbólicos en que los artistas personifican las artes mismas, las ciencias, los paises, las estaciones, las virtudes, y hasta las pasiones, los vicios y las enfermedades de la especie humana.

En 1777 á consecuencia de las constantes gestiones de la Academia, se comunicaron reales órdenes al Consejo, á los MM. RR. Arzobispos y RR. Obispos, á los Prelados y Cabildos de todas las órdenes regulares y seculares dirigidas á mandar que no se construyese obra alguna sagrada ó profana sin que primeramente se remitiesen sus diseños con la conveniente esplicacion por escrito á la censura y exámen de la Academia, á la que se impuso la obligacion de verificarla breve, atenta y gratuitamente; y á fin de facilitar y abreviar los trámites y evitar dilaciones y perjuicios en las obras se estableció por real orden de 22 de marzo de 1786 una comision de arquitectura compuesta de los directores y tenientes de este arte y de los arquitectos académicos que se creyese prudente agregar, nombrando para su secretario á D. José Moreno, vice-secretario de la Academia y segundo director de matemáticas, con un sobresueldo de 5,000 rs. Circularonse de nuevo las prevenciones

de que queda hecho mérito, las cuales, con otras mas que propuso la Academia relativas á facultades y prerogativas de los arquitectos, fueron confirmadas en las reales cédulas de 1801, 1807 1814, 1823 y por una multitud de reales órdenes posteriores, reproducidas y declaradas vigentes.

Por los años de 1792 y 1793 se celebraron diferentes juntas para arreglar el método de los estudios, y en el de 1799 se formalizó un plan general de enseñanza de las Bellas Artes, que por entonces no se puso todavía en práctica. En 1801, 1803 y 1805 se tuvieron diferentes juntas y sesiones para tratar de tan importante asunto: en ellas se decidieron varios puntos de interés para la enseñanza, se adoptó por testo para la arquitectura la obra de Bails y se acordó la reimpression del tomo primero de la misma obra, que se verificó como las demás bajo la direccion de D. Antonio Varas.

Continuó sus tareas la Academia sin alteracion notable en el trienio de 1805 á 1808, habiéndose conseguido en él notables resultados de su vigilancia por el lustre de las artes que constan en sus actas y no son de este lugar; habiéndose establecido las clases de dibujo por el modelo natural y de yeso en las horas de la mañana, novedad que mereció los aplausos de los inteligentes y que razonó perfectamente su dignísimo secretario D. José Luis Munarritz: por último á pesar de estar tan reciente la memoria de los aciagos dias de mayo, se celebró en 24 de setiembre de 1808 la junta pública que prevenian los Estatutos para la adjudicacion de los premios generales, habiéndose hecho la novedad de exigir á los que hubiesen de ir pensionados al Estrangero ciertos conocimientos científicos que sirviesen de garantia de que los agraciados no comprometerian con su ignorancia el decoro nacional y la reputacion de nuestras Academias.

Poco despues de este fausto suceso las tropas de Bonaparte invadieron de nuevo á Madrid: continuó la guerra hasta 1814, y la Academia y sus enseñanzas padecieron una larga y terrible crisis: las Bellas Artes amigas de la paz y de la abundancia, no pueden florecer en épocas de guerra, miseria y desolacion como la que entonces affligió á nuestra patria. Los estudios de la Academia se cerraron, dispersáronse los académicos y profesores y se multiplicaron las ruinas y destruccion de muchos insignes monumentos de las artes. En las actas de la Academia impresas en 1832 puede verse trazada á grandes rasgos la historia de los servicios que esparitados y diseminados prestaron á las Artes muchos individuos suyos, los esfuerzos que hicieron por reorganizar los estudios de la Academia, por reunir, conservar y preservar de la completa ruina las bellezas artisticas que los franceses habian acumulado en algunos conventos de la capital. Se ocupó además la Academia en la formacion de ordenanzas de Policia urbana, en el examen y reconocimiento de las cañeras para el surtido de aguas de la córte: se renovaron los acuerdos sobre la construccion de obras públicas y sobre restablecimiento de las academias y escuelas de las provincias, se hicieron nuevos dibujos para los estudios, se abrieron por fin estos, se restablecieron las comunicaciones con otros cuerpos artisticos y literarios, se propusieron varios proyectos para perpetuar por medio de monumentos públicos y medallas los acontecimientos mas gloriosos de aquella guerra nacional, y se adoptaron por fin cuantas disposiciones fué posible para dar nueva vida al amortecido cuerpo académico.

En 8 de agosto de 1814 aprobó S. M. la creacion de comisiones de pintura y escultura compuestas respectivamente de los directores de aquellas artes y de ambos grabados con el objeto de que revisasen las obras que se presentasen á la Academia en cumplimiento de las órdenes vigentes sobre obras de Bellas Artes y singularmente la circular de 11 de enero de 1808 sobre pinturas, estatuas, grabados etc.

En 1816 puesto al frente de las Academias de Bellas Artes un infante de la real familia, se empezó á notar su poderosa influencia en un modo visible: decoróse con magnificencia la casa ó morada de la Academia, enriqueciéndose con cuadros, estatuas, bajos relieves y toda clase de objetos artisticos de inestimable valor, que se colocaron decorosamente en sus salas, imprimiéndose catálogos metódicos que contienen noticias curiosas é instructivas; creáronse en dos barrios distantes de Madrid dos grandes estudios de dibujo desde los principios mas elementales hasta copiar la figura con mas el dibujo de perspectiva y la geometria, satisfaciendo así no solamente á la mayor comodidad del vecindario sino tambien á las exigencias de la moral y de una discreta politica: vieron desde luego concurridos estos estudios por una innumerable multitud de hijos y aprendices de artesanos que acudian á buscar los medios de dar mayor perfeccion á sus manufacturas ó artefactos. Mas de mil y quinientos discipulos frecuentaban estos dos estudios en los cuales se dió por algun tiempo la enseñanza de dia y de noche, habiéndose reducido despues á solo la enseñanza nocturna por haberse disminuido considerablemente los medios con que la Academia contaba para sufragar estos gastos, y porque de noche prestaban mas comodidad á los artesanos para poder asistir á ellos sin descuidar sus respectivos talleres.

No satisfecho el celo de la Academia con esta enseñanza tan general, concibió estenderla en la parte de dibujo y adorno á las niñas y jóvenes por el influjo que las labores de su sexo tienen en la industria, en el ornato de las personas y casas, en los bordados, flores artificiales, miniaturas, paisages y otras en que somos tributarios de los estrangeros. Establecióse en efecto esta enseñanza de dia en el estudio de la calle de Fuencarral bajo los auspicios de la reina Doña Isabel de Braganza y de una Junta de Damas Académicas cuyos estatutos aprobó S. M. en real cédula de 8 de mayo de 1819.

Entre las enseñanzas sostenidas por la Academia ninguna dió durante este periodo resultados mas positivos y notables que la de matemáticas considerada y establecida como fundamento de las artes y principalmente de la arquitectura: esta célebre es-

cuela que dirigida por su distinguido y laborioso profesor el Sr. Váras se veía yá concurrida en 1808 por mas de ciento cuarenta discípulos, lo fué aun mas durante la dominacion de Bonaparte: ella se mantuvo abierta sin llamar la atencion de aquel gobierno y mientras se cerraron las Universidades, Seminarios y demás establecimientos de instruccion publica, y surtió durante la guerra de oficiales instruidos á los cuerpos de artillería é ingenieros que recibian con avidez y aplauso á los discípulos de Varas, mientras este incansable profesor trabajaba sin recibir recompensa alguna ni percibir un solo real de sus sueldos en mas de 5 años seguidos. El mismo crédito y concurrencia han conservado estas cátedras hasta su supresion en 1845, habiendo llegado en los últimos años á cerca de trescientos el número de alumnos matriculados en ellas.

Una de las mejoras mas notables introducidas durante este periodo en la enseñanza de la pintura fué la clase de colorido y composicion creada en 1818 y puesta á cargo del Sr. D. José de Madrazo que con tanto acierto la ha dirigido hasta poco antes de su fallecimiento ocurrido en el año pasado de 1858.

Renováronse tambien en esta época con mas ardor y constancia que nunca las discusiones sobre planes de estudios y métodos de enseñanza, cuya necesidad se iba haciendo cada dia mas apremiante, revisáronse de nuevo todos los trabajos que relativamente á este asunto lenia hechos la Academia, y despues de prolijas y maduras deliberaciones se aprobó por fin un plan general de enseñanza de las Bellas Artes que se imprimió y publicó en 1821: en este plan se trató ya de dar á dicha enseñanza un ensanche y latitud que nunca habia tenido, tuvieronse presentes todos ó casi todos los conocimientos especiales que deben formar la suma de los que constituyen un artista ilustrado: y si bien carece de las cualidades de un método conveniente y riguroso en la distribucion de los estudios, y adolece de otros defectos, se hubiera sin duda adelantado muchísimo poniéndolo en ejecucion; mas desgraciadamente los trastornos políticos, la insuficiencia de los medios de que la Academia disponia y otras mil causas fatales hicieron que la suerte de este plan tan meditado fuése la misma que la de los anteriores. La enseñanza continuó en los mismos términos que estaba, notándose principalmente su imperfeccion en la parte de Arquitectura cuyos estudios estaban exclusivamente reducidos á las Cátedras de Matemáticas y á la Sala llamada de *Arquitectura* en la que apenas se hacia otra cosa que emplear las dos primeras horas de la noche en la copia de planos ejecutados con mas ó menos primor por varios Académicos y por algunos pensionados: reducida á la nulidad la enseñanza del Arte, careciéndose absolutamente de la de composicion y parte legal, y teniendo solo de la científica las Cátedras de Matemáticas y Perspectiva que, aunque dirigidas con el mayor celo y esmero por sus respectivos Profesores, no podian contraerse á las aplicaciones necesarias á aquella facultad, ni esplicar con la estension conveniente ciertos tratados como la Mecánica tan necesarios al Arquitecto, los jóvenes dedicados á esta importante carrera tenian que buscar estos conocimientos en el estudio de un Arquitecto particular y adquirirlos incompletos é imperfectos á pesar de los laudables esfuerzos de Profesores y discípulos: lenia ademas este estado dos gravísimos inconvenientes. El primero, que en todos estos estudios se cultivaba con particular exclusivismo la Arquitectura romana y greco-romana, se daba una muy ligera tintura de la Griega, solia pronunciarse alguna vez el nombre de la Gótica y de la Arabe, pero tan solo como pertenecientes á la historia, y jamás se oyó hablar de la brillante época del renacimiento, ni proponer al estudio un modelo del género bizantino ni de los demás varios estilos y épocas del Arte arquitectónico: el único oráculo era Vitrubio, el catecismo de los Arquitectos Vignola. El segundo inconveniente era la suma facilidad en cometer abusos, pues la holgazaneria encontraba un esceleute pretexto en la falta de sistema en la enseñanza, la osadia ignorante arrojaba los exámenes y ejercicios con la confianza de aventurar en un solo azar el éxito á veces favorable de una carrera que quizá apenas se habia comenzado, y los examinadores no se resolvian á examinar rigurosamente á los aspirantes en una multitud de ramos que en ninguna parte podian estudiar. De aqui la multitud de medianias que por espacio de muchos años han constituido el personal de la noble profesion del arquitecto, de aqui el descrédito de la clase y, lo que es peor de todo, la decadencia forzosa del arte, que hemos llegado á ver casi convertido en un oficio mecánico. Dedicuemos sin embargo un grato recuerdo á los dignísimos directores de esta Academia D. Isidro Velazquez y D. Custodio Moreno que hicieron loables, aunque inútiles, esfuerzos por sacar á la arquitectura de su vergonzosa postracion, y que con notable desinterés y generosidad franquearon sus vastos conocimientos á cuantos quisieron aprovecharlos, abriendo el primero un estudio á multitud de jóvenes estudiosos y estableciendo el segundo bajo los auspicios de la Academia y en una de sus salas la primera Escuela en que se dió alguna importancia al cultivo del Arte, la primera en que se dió el ejemplo de hermanar y combinar los estudios literarios con los artísticos, de disertar y discutir sobre la aplicacion de las ciencias á las artes. Semejante estado de cosas en una época en que los conocimientos científicos y artísticos se habian difundido tanto, no podia sostenerse mucho: la reforma era necesaria, y la reforma se verificó en 1845.

ADVERTENCIA. *Todos los datos históricos contenidos en estas notas los rogó y ordené en 1855 por escitacion del Excmo. Sr. D. José Caveda, Consiliario de esta Academia y entonces Director General del ramo de Bellas Artes en el Ministerio de Fomento, el cual tiene escrita una preciosa memoria sobre la historia de las Artes en España, que es de esperar publique muy pronto.*

